

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá
Acta N° 03 Sesión Extraordinaria

FECHA: 8 de marzo de 2018

HORA: 6:35 pm. a 09:00 pm.

LUGAR: Casa de la Cultura de Engativá

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD - UPN	Ana Marcela Silva
Administración	Alcaldía local de Engativá	Julio Corva Martínez
Administración	Bibloed	Manuel Fernando Espíndola
Arte Dramático	Corporación Teatro del Cuerpo	Juan Manuel Sánchez Garavito
Casas de la Cultura	Corporación Casa de la Cultura	Carlos Arturo Solano Pardo
Patrimonio	Fundación Gotitas de Vida	Dioselina Moreno
Administración	Fondo de Desarrollo Local	David Martínez Molano
Instituciones Educativas	Colegio Charry	Edgar Galvis
Música		Mauricio Riaños
Administración	IDRD	Julián Sánchez
Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Abelardo Parra Jiménez

INVITADOS:

Administración	Fenascol – interprete	María Fernanda Rodríguez
Administración	Fenascol – interprete	Giselle Medina

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 2 de 11

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	DILE	Jeannette Bohórquez
Administración	JAL	Pablo Molano
Administración	IDRD	Julián Sánchez
Arte Audiovisual		David Julián Garrote Wilches
Artes Plásticas		Jeison Andrés Martín Bobadilla (presento renuncia)
Adulto Mayor	COLEV	Helio Pita
Danza		Magdalena Arévalo Canchón
Artesano	Red de Mujeres Laboriosas	Elizabeth Botero Hernández
Mujer	Fundación Futuro Juvenil de Colombia	Aura Nelly Guachetá
Jóvenes	Consejo Local de Juventud - CLJ	Jeison Garzón
Comunidad Indígena		Nelson Gilberto Tuntaquimba
Artes Plásticas		Alfonso Durán Malagón

N° de Consejeros Activos: Veinte tres (22)

No de Consejeros Asistentes: Nueve (9)

Porcentaje % de Asistencia 40.91%

I. ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes, llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
4. Seguimiento a tareas y compromisos (Informe y nombramiento de las delegaciones del CLACP, Informe de las entidades presentes IDRD, Biblored, DILE).
5. Priorización de las actividades y tiempo de ejecución en el año del Plan de Acción de CLACP 2018
6. Aportes al Fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio revisión de las funciones.
7. Formulación de proyectos del Fondo de Desarrollo Local 2018 (Metodología consejo Ampliado para recoger los aportes de los sectores)
8. Varios y propuestas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>REPRESENTATIVIDAD, PARTICIPACIÓN Y TRANSFORMACIÓN</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 3 de 11

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se confirmó el quórum con la asistencia de 9 consejeros/as, 2 invitados para un porcentaje de asistencia del 40.91%, es decir que es una sesión de liberatoria por no haber quórum.

Al realizar el llamado a lista se evidencia que hay consejeros que no han asistido a las sesiones como son: consejero de artes plásticas Jeison Andrés Martín Bobadilla, quien presentó renuncia desde el año anterior, el consejero David Julián Garrote Wilches de audiovisuales no ha vuelto a las sesiones y tampoco ha radicado carta de renuncia al igual que la consejera Magdalena Arévalo Canchón de danza.

Mauricio Riaño – Representante del sector música, propone que se realice la aplicación del reglamento interno lo deja a consideración del consejo, proponen que esta aplicación se realice en la sesión ordinaria.

Propuesta aprobada por los asistentes.

2. Aprobación del orden del día

Ana Marcela Silva – Enlace Territorial SCRD, da lectura al orden del día el cual es aprobado por el consejo.

3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Queda designado el consejero de música Mauricio Riaños.

4. Seguimiento a tareas y compromisos (Informe y nombramiento de las delegaciones del CLACP, Informe de las entidades presentes IDRD, Biblored, DILE).

Ana Marcela Silva – Enlace Territorial SCRD, frente a las delegaciones la Alcaldía propuso al consejero de música como delegado al proyecto que se está realizando de centro orquestal con la OFB, de igual manera es un trabajo que venía desarrollando en el comité técnico y solicita la continuidad en el proceso, cuando programen la reunión le informarán la fecha.

De las delegaciones a nivel distrital, la coordinadora del consejo Dioselina Moreno fue elegida de manera temporal para representar al CLACP en el CDACP, es necesario ratificar o delegar a otra persona.

Dioselina Moreno – Consejera de Patrimonio Cultural, da un informe de los CDACP, en la primera reunión fue informe de la SCRD y las entidades adscritas hacia los consejeros, los temas tratados fueron la formulación de las políticas que están siendo trabajadas hasta el 2038, dirección de Cultura Ciudadana, la dirección del programa de Biblored, y de fomento ya realizaron la parte del diagnóstico, el plan tiene para todas las entidades y que harán un balance de todo lo realizado durante el año en el mes de diciembre, otro de los temas fue la estampilla pro cultura que ya está reglamentado por

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTATIVIDAD, PARTICIPACIÓN Y TRANSFORMACIÓN</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 4 de 11
 el acuerdo 2012 el manejo de los recursos a través de Colpensiones, se va a revisar primero los artistas que cumplen con la edad que es de 57 años para las mujeres y 62 años para los hombres y luego los otros artistas los recursos serán ejecutados por la Alcaldía, va haber un aprueba piloto en Cali y después al resto de país, aclara que es como un bono pensional teniendo los certificados laborales, de anualidad vitalicia pero no se transfiere después de fallecer. otros de los temas que se trataron, es porque desapareció los reconocimientos a los artistas que llevan toda una vida en los procesos culturales, si quedaron inquietudes con el tema de la estampilla pro – cultura se pueden comunicar al teléfono 3108675670 José Ignacio Argote encargado y asesor para Bogotá.

Se habló de la socialización que debe haber entre la SCR D con la Secretaría de Gobierno, para que hablen el mismo idioma las Alcaldías y que haya un espacio físico para el sector cultura.

Ana Marcela Silva – Enlace Territorial SCR D, las políticas culturales están del 2012 al 2021. El Plan Decenal de Cultura.

Informe de las entidades presentes IDR D, Biblored, DILE

Manuel Fernando Espíndola – referente de Biblored, los primeros días del mes de marzo se van a realizar actividades en la Biblioteca Pública las Ferias, encaminada al grupo infantil, juvenil y adultos, se inicia un taller de artes plásticas que va tener una duración de 3 meses, en otras biblioteca mayores como la Virgilio Barco, hace la invitación a revisar la página web de Biblored para que conozcan las diferentes actividades que se están realizando, si tienen alguna duda o sugerencia se pueden comunicar para llegar alguna concertación, por último aclara que los cursos para los -

niños de lectura son abiertos en el caso de artes plásticas hay inscripciones para niños mayores de 13 años y el cupo es para 40 personas totalmente gratis las clases son los jueves de a las 2:00 a 4:00 pm, hasta el mes de mayo, enviara la información al correo electrónico de cada uno de los consejeros

Julián Sánchez – referente IDR D, actualmente se está desarrollando un programa que se llama parque para todos, en la localidad se están realizando en parques priorizados, las actividades con particulares que son: mapa emocional, saber de saberes, cuidado inmobiliario y medio ambiente, tenencia responsable de mascotas, por este mes se están haciendo las intervenciones en el parque San Andrés y parque Bochica, para el próximo mes será en el parque la Granja y parque la Clarita, se realiza un mapa emocional del parque donde se colocan los miedos, las alegrías, recuerdos, estas actividades se hacen con el fin de que la comunidad se apropien de los parques, en la granja se comienza el 19 de abril y 3 fines de semana más de 10:00 a 12:00 y de 2:00 a 4:00 pm, va haber un equipo re-creador.

5. Priorización de las actividades y tiempo de ejecución en el año del Plan de Acción de CLACP 2018.

Dioselina Moreno – Consejera de Patrimonio Cultural, menciona y se llega a consenso que el tema se va tratar para la próxima reunión ordinaria. Teniendo en cuenta es una sesión de liberatoria por no haber quórum.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 5 de 11

6. Aportes al Fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio revisión de las funciones.

Los consejeros proponen que para la siguiente sesión se invite al presidente del CDACP, para que de un informe hacia dónde va dirigido los consejos y que es lo que se quiere, pero enfatizan que no van a diligenciar ningunos formatos que lleve la secretaria técnica.

Ana Marcela Silva – Enlace Territorial SCR D, se concluye este punto con la tarea de invitar al CDACP y solicitar los documentos de las conclusiones de la Asamblea Distrital Cultura 2017 y rutas de fortalecimiento, para que sean enviados al consejo y el aporte del equipo de participación donde se desconoce el funcionamiento del CDACP.

Dioselina Moreno – Consejera de Patrimonio Cultural, recuerda que se dio el espacio para que se realizara la actividad de la Política Pública de emprendimiento, pero no se sabe cuál fue el motivo para que no lo realizara en la localidad, pero ante la asamblea informan que el ejercicio lo aplicaron en todas las localidades cuando no es así, han indicado que para este año volverán hacerlo se espera que esta vez sí asistan.

Carlos Arturo Solano – referente casa de la cultura, es importante tener la socialización del CDACP, que se visibilice lo que están realizando.

Juan Manuel Sánchez – consejero de arte dramático, se ha notado que no hay un cumplimiento de las leyes, y que se buscan unos beneficios propios, por lo que no hay un desarrollo real de la cultura y de lo artístico, el plan de acción del consejo es hacer actividades concretas y proyectos en bien de toda una comunidad.

Ana Marcela Silva – Enlace Territorial SCR D, el sector cultural está adormecido, en los sistemas legislativos en la exigibilidad de derechos, los derechos también se ven representados en el presupuesto y este no ha crecido en los últimos años, el arte y la cultura como el eje del desarrollo humano, si se quiere se debe transversalizar a todas las entidades del distrito y la exigencia de esos recursos en la localidad lo hace el CLACP y en el distrito el CDACP, y ambos deben estar articulados para liderar proyectos en el consejo de Bogotá que beneficien al sector cultural, estos temas son muy importantes entre ellos el Plan de Acción del Consejo, no es quedarnos en el problema es buscar las soluciones, en la sesión anterior se realizaron propuestas muy interesantes, propone que se le dé importancia y tiempos a la planeación, para tener logros en las acciones visibilizando el trabajo que hace el consejo en la localidad.

Dioselina Moreno – Consejera de Patrimonio Cultural, en la sesión anterior ya se había hablado de ese punto y se había quedado en que se realizaría el documento de acuerdo con los insumos que ya se tienen.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 6 de 11

7. Formulación de proyectos del Fondo de Desarrollo Local 2018 (Metodología consejo Ampliado para recoger los aportes de los sectores).

Ana Marcela Silva – Enlace Territorial SCRD, de la reunión anterior se llegaron a unas conclusiones que fueron las siguientes:

Se envía información que quedo del año 2017 en el proyecto de festivales que contrato Fresas Producciones el cual enviaron por correo electrónico a las personas que asistieron de acuerdo al proceso de formulación que realizaron con la Alcaldía, no habían realizado retroalimentación, de la reunión de los encuentros ciudadanos del cual no habían documentos, pero se avanzó reuniéndose con el equipo formulador donde ya se encontraron todos los aportes, el radicado que realizo el CLACP, hay un compromiso de la señora Dora Licia de recoger los insumos del proyecto que se enviaron a los correos y la información presentada y cruzarla, los consejeros David y Julio van a presentar el documento como ya quedo el día de hoy, para construir conjuntamente la metodología, hay un cuadro que también iba a enviar Dora, pero no fue posible que lo enviara hoy por lo que se solicita que sea enviado antes del día lunes para realizar las retroalimentaciones correspondientes.

David Martinez y Julio Corva - referentes del Fondo de Desarrollo Local, informan que para el día de hoy traen un resumen, el cuadro es muy importante porque no solo incluye información de lo que se radico sino también radicaciones que presentaron otras personas,

Carlos Arturo Solano – consejero Casa de la Cultura, cada sector coloca su proyecto, por una propuesta política de la mesa de electrónica y así en la otra mesa, lo que hace que no se tenga una dinámica individual más no para todo el sector.

Dioselina Moreno – Consejera de Patrimonio Cultural, de acuerdo a lo que informa el consejero Carlos puede que la situación sede y hablando del sector que representa puede presentarse a algunos proyectos y que no se los gane no significa que no siga trabajando por su sector o que otros compañeros se presenten, también aclara que se trabaja es por el beneficio del sector más no se maneja un individualismo.

David Martínez Molano – referente Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía, algo que se puede implementar como metodología para el día lunes es invitarlos a todos los sectores a participar para que no haya esa división, con respecto al proyecto FDL-LP-240-2017, el objeto es desarrollar los eventos en la localidad de Engativá, el recurso para este proyecto es de \$ 1.110.129.733, para la realización de 12 eventos, los cuales son 1. Festival Rock X, va tener estímulo para 8 propuestas locales e invitados especiales, 2. Festival Hip Hop, va tener 4 categorías y 8 propuestas seleccionadas, 2. DJ 8 propuestas seleccionadas, 3. Break Dance 3 propuestas seleccionadas, 4. Graffiti con 25 artistas en este festival, 3. Eléctroflex junto con los mencionados anteriormente se hace un encuentro el cual durara 3 días para reducir los costos, este va tener dos categorías que es DJ de tornamesa y visual con 8 y 4 presentaciones, 4. Salón de artistas plásticos, es una exposición de obras como la cerámica, el grabado, fotografía, pintura entre otros, 25 obras seleccionadas una de las categorías es exploración para procesos empíricos, 2 categoría jóvenes con propuesta de formación académica y un año de experiencia, 3. Consagrados con una trayectoria de 5 años, 4. Obra realizada con 5 propuestas y 5 espacio público con 5 propuestas de trayectoria, se van a premiar los 3 primeros puestos de cada ca-

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN Y PATRIMONIO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 7 de 11

tegoría 5. Festival muro de la fama, donde se va a realizar un muro colectivo de 300 a 400 metros cuadrados para realizarlo en 3 días con la participación de 30 artistas es para todos los niveles de conocimiento y de experiencia, 6. Festival maratón de Graffiti, en este se beneficiaran a 40 artistas, 7. Festival new state se seleccionaran 33 artistas para realizar un mural en 2 días, con un acompañamiento formativo, en estos tres eventos se decidió hacerlos porque el evento que se había pensado inicialmente por tema público no se puede realizar y hacerlo de esta manera ayuda a que se cumplan con las metas del plan de acción se aclara que el presupuesto inicial es el mismo, 8. Festival Engativá goza la fiesta consiste en el desfile de comparsas en vía pública como apertura del evento y realización de presentaciones de música tradicional donde incluyan cada uno de los géneros musicales, de artistas locales van a ver 4 comparsas y presentaciones de shows musicales 9. Festival de danzas entre cada presentación de danza se presenta 14 shows musicales, 10. Festival Engativá arte ciudad teatro vincula las expresiones artísticas de lo dramático y lo escénico en sus diferentes componentes dirigidos a la familia, para artistas locales se realiza la presentación de 7 obras de sala y 7 obras de calle y dos obras invitadas para cada una de las categorías están los eventos anteriores, más el festival de música tradicional para desarrollar en 4 días y así reducir en costos este se compone de 3 eventos 11. Festival Engativá renace contigo presentaciones artísticas relacionadas con el género musical góspel tiene 8 presentaciones artísticas y un artista invitado, 12. Festival de música tradicional vincula presentaciones artísticas que son musicales dentro de la tradición Colombiana y lo ancestral, presentaciones de 10 artistas locales e invitados, para todos los festivales va haber un estímulo económico para los artistas locales.

Dentro de la formulación está que debe haber un componente adicional que el contratista sugiera y no estuviera dentro de los costos y lo que propuso es que se dieran seminarios o talleres para todos los eventos que el contratista debe dar.

En cuanto a las personas en condición de discapacidad en el festival del salón de las artes se puede presentar de acuerdo a las 5 categorías teniendo en cuenta que solo una categoría es de obra realizada, en las otras categorías es la realización de las obras artísticas durante el evento y se le brinda los materiales la persona que hace escultura en piedra se puede presentar presentando la propuesta de lo que desea realizar durante el festival, también se van a sacar unas cartillas donde están los lineamientos de la convocatoria.

Dioselina Moreno – Consejera de Patrimonio Cultural, el festival góspel debe ir de manera abierta donde se incluya también a las personas que sean diferentes a este género pero que desean participar. También pregunta que en el caso de los invitados para las presentaciones ¿Los sectores tienen injerencia en escoger los invitados? Si no es así solicita que la observación se tenga en cuenta.

Juan Manuel Sánchez - consejero de arte dramático, pregunta ¿Si a los artistas invitados también reciben recursos económico? Responde David Martínez Molano – referente Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía, si reciben un pago y el presupuesto lo da.

Ana Marcela Silva – Enlace Territorial SCRDP, las recomendaciones del CLACP, para el comité técnico en qué momento se pueden pasar para tenerlas en cuenta, David Martínez Molano – referente Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía, el comité técnico está conformado por el coordinador general del proyecto, delegado de la Alcaldía local, un delegado por la oficina de comunicaciones, supervisor del proyecto, pero si se puede sugerir que el consejo sea quien escoja a los artistas invitados.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 8 de 11

Ana Marcela Silva – Enlace Territorial SCRD, propone que se conforme una comisión que asista a una reunión con el comité técnico para realizar las recomendaciones.

Dioselina Moreno – Consejera de Patrimonio Cultural, recuerda que en una reunión anterior se solicitó que el operador venga a una sesión a exponer el proyecto ante el consejo, David Martínez Molano – referente Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía informa que va haber una presentación pública y adicionalmente se van hacer 2 socializaciones más y proponerle al contratista que una de esas socializaciones se haga ante el consejo,

Carlos Arturo Solano – consejero Casas de la Cultura, es muy importante que se tenga muy claro el presupuesto partiendo de la honestidad y transparencia, teniendo información de que es lo que se le va a pagar a cada artista.

Julio Corva Martínez – referente de la Alcaldía local, propone que para que no se sigan presentando los inconvenientes anteriores es necesario realizar un acta donde quede todo registrado.

Dioselina Moreno – Consejera de Patrimonio Cultural, para concluir la metodología que se va a trabajar es que ya teniendo este documento base y hacer los aportes.

Edgar Galvis – delegado del Colegio Charry, solicita que antes de la presentación del operador se envié el documento previamente para revisarlo.

Ana Marcela Silva – Enlace Territorial SCRD, aclara que el documento se debe conocer pero traer las dudas que se tengan del proyecto 240 -2017.

En otro tema como ya se acaban los recursos 2017 se debe planear los proyectos 2018 en las dos líneas de inversión que es formación y eventos, en cuanto a eventos es el que ya se va a ejecutar pero en cuanto al de formación la Alcaldía esta solicitando que se aligere el proceso para que sea ejecutado este año, la Alcaldía propone como metodología recoger los insumos en un consejo ampliado el cual se va hacer el 12 de marzo en el Salón Comunal de la Consolación a las 5:00 pm., al igual el consejo aclaro en la sesión anterior que ya tenían algunos insumos y que se quiere que todos los insumos sirvan para un proyecto de acuerdo local es la posibilidad de crear una norma o acuerdo que reglamente lo que quiere la base cultural en formación y que sea aprobada por la JAL, ya le hicieron llegar el acuerdo local de la localidad de San Cristóbal en formación y eventos artísticos, el documento lo hará llegar al correo de los consejeros teniendo en cuenta que este es el que servirá como modelo para trabajar el documento que ya se ha trabajado.

La forma de recoger los insumos es que los asistentes en un papel dejen apuntado que se le debe quitar o que hace falta en la formación y la formación a formadores al igual que para la línea de eventos se compromete a formular preguntas para la sesión del consejo ampliado

8. Varios y propuestas.

No hay tema de varios

Se da por finalizada la sesión a las 09:00 de la noche.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 9 de 11

Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%

Se cita a una nueva sesión extraordinaria para el día 12 de abril de 2018. Salón comunal la Consolación.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS:

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Aprobación del Orden del día.	Próxima reunión aplicar el reglamento a los compañeros inasistentes del CLACP.	Mauricio Riaño	SI
Aportes al Fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio revisión de las funciones.	Solicita se dé a conocer en el CLACP los resultados de las consultas de mayo 2017 de la Ruta de Fortalecimiento y las Conclusiones de la Asamblea Distrital de Cultura 2017	Dioselina Moreno	SI
Aportes al Fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio revisión de las funciones.	Invitar a un representante del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para que cuente en el CLACP de Engativá los avances y logros 2017.	Carlos Solano	SI
Aportes al Fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio revisión de las funciones.	Socializar la Política Pública de Emprendimiento del Distrito.	Dioselina Moreno	SI
Formulación de proyectos del Fondo de Desarrollo Local 2018	Se cita a una nueva sesión para el día lunes 12 de marzo de 2018 a Consejo Ampliado de Arte, Cultura y Patrimonio. Salón comunal la Consolación.	Dioselina Moreno	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 10 de 11

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Formulación de proyectos del Fondo de Desarrollo Local 2018	Solicita se presente en el CLACP en contratista Fresa Producciones para dar a conocer el contrato de Eventos FDL.- 2017	Dioselina Moreno	SI
Formulación de proyectos del Fondo de Desarrollo Local 2018	Solicita se presente el contratista Fresa Producciones dando a conocer el presupuesto del contrato.	Carlos Solano	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Aplicar el reglamento interno a los compañeros inasistentes del CLACP.	Secretaría Técnica SCR D – UPN. Y CLACP
Solicitar la participación de un representante del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para que cuente en el CLACP de Engativá los avances y logros 2017.	Secretaría Técnica SCR D – UPN.
Solicitar en la SCR D la socialización de la Política Pública de Emprendimiento del Distrito.	Secretaría Técnica SCR D – UPN.
Solicitar se dé a conocer en el CLACP los resultados de las consultas de mayo 2017 de la Ruta de Fortalecimiento y las Conclusiones de la Asamblea Distrital de Cultura 2017	Secretaría Técnica SCR D – UPN.
Solicita se presente en el CLACP el contratista Fresa Producciones para dar a conocer el contrato de Eventos FDL.- 2017 con presupuesto.	Referente Alcaldía Local de Engativá.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE ENGATIVÁ D.C. PROMOVIMOS LA PARTICIPACIÓN Y EL DESARROLLO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 08 de marzo de 2018 / 11 de 11

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

Dioselina Moreno Palacio- Sector de Patrimonio.
 Coordinadora
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
 De Engativá.

Ana Marcela Silva Penagos
 Secretaria Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejero Mauricio Riaño Comisión de Revisión del Acta.
 Proyecto: María Angélica González Merchán